

Alcalde Jaime Escudero Ramos acude a CGE para exigir respuestas concretas por cortes de electricidad

Más de 700 mil hogares se vieron afectados por el corte de suministro eléctrico en la Región Metropolitana y más de 100 mil, permanecieron 6 días sin luz, denunciando no haber tenido respuesta sobre la reposición de esta.

Ante esto, considerando que de las 32 comunas de la RM, 18 corresponden a comunas rurales y de las ellas 14 cuentan con el servicio de la Compañía General de Electricidad (CGE), los alcaldes del directorio de la Asociación de Municipios Rurales (AMUR), llegó hasta la empresa a exigir una respuesta concreta, solicitando plazos e información transparente para las comunas afectadas.

“Nos parece inaceptable que vecinos lleven más de cinco días sin luz. La mayoría ya perdió sus alimentos y muchos perdieron medicamentos por falta de refrigeración. Pero no solo eso, considero que hubo falta de empatía por los ejecutivos de las compañías, considerando a los vecinos como un número más. Le solicitamos a

la SEC una fiscalización adecuada y que las empresas cumplan con los planes preventivos y de acción porque durante las emergencias fueron nuestras cuadrillas las que apoyaron a la comunidad”, indicó el alcalde Escudero.

El directorio de la asociación se acercó a la empresa CGE para exigirle al Gerente General de la compañía eléctrica que cumpla con las obligaciones que le impone la Ley y entregue un servicio de calidad a las comunas, además de una compensación económica para los vecinos y vecinas.

“Es absolutamente impresentable esta situación. Hay hogares se encuentran sin luz por más de cinco días. En las comunas rurales los APR no pueden funcionar sin electricidad. Hay comunas que quedaron sin agua durante días y tuvimos que asistirlos con estanques. No hemos tenido respuestas ni información transparente para nuestros vecinos y nuevamente no somos escuchados. Solicitamos compensación económica como lo mínimo que pueden hacer, como un acto de justicia”, comentó el presidente de la AMUR y alcalde de Pirque, Jaime Escudero Ramos.

